

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2002**

**COMISIÓN INVESTIGADORA
ENCARGADA DE CUMPLIR LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE
LAS CINCO EX COMISIONES INVESTIGADORAS RESPECTO AL PERÍODO DEL
GOBIERNO DEL EX PRESIDENTE ALBERTO FUJIMORI FUJIMORI
(Matinal)**

**MIÉRCOLES 5 DE MARZO DE 2003
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ERNESTO AMÉRICO HERRERA BECERRA**

—A las 9 horas y 50 minutos se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Muy buenos días.

Siendo las 9 horas y 50 minutos del miércoles 5 de marzo de 2003, en la Sala N.º 3 del Congreso de la República; y, como Presidente de la Comisión Investigadora de los actos de corrupción en la década del 90 al 2000. Con la presencia del asesor, el doctor Hugo Cabieses y el doctor Oscar Vidal, vamos a iniciar esta reunión de trabajo, donde invitado a Juan Gil Ruiz, para hacer algunas preguntas en torno a estos sucesos.

Vamos —en primer lugar— a solicitar el juramento correspondiente para que pueda declarar en esta comisión el señor Juan Gil Ruiz.

Le pido, por favor, que se ponga de pie, que aprete el botoncito.

Señor Juan Gil Ruiz, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad?

El señor GIL RUIZ, Juan Armando.— Sí, juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hicierais que Dios y la Patria os premie, en caso contrario os lo demande.

Le pediríamos al señor Juan Gil Ruiz que diga su nombre completo, edad, lugar de nacimiento, documento de identidad, estado civil, grado de instrucción.

El señor GIL RUIZ, Juan Armando.— Juan Armando Gil Ruiz; fecha de nacimiento el 24 de diciembre de 1945; casado; nacido en Lima; educación superior: economista.

El señor PRESIDENTE.— Quiero preguntarle si usted para las respuestas necesita la presencia de un abogado.

El señor GIL RUIZ, Juan Armando.— Bueno, me acompaña el doctor Ricardo Beaumont; porque realmente no conozco la naturaleza de la convocatoria. Inclusive él fue asesor legal externo de Contradrogas, en ese momento; podría contribuir, también.

El señor PRESIDENTE.— Le pedimos al doctor Beaumont, por favor, que se identifique y pueda también darnos su Registro del Colegio de Abogados.

El señor BEAUMONT, Ricardo.— Como no congresista. Mi nombre es Ricardo Beaumont Callirgos; mi Registro es 3991; y como lo ha dicho el señor Juan Gil Ruiz, si puedo colaborar en algo, con mucho gusto.

El señor PRESIDENTE.— Economista Juan Gil, usted habrá tomado conocimiento que el Pleno del Congreso en el mes de diciembre ha encargado a esta Comisión Investigadora de los actos de corrupción de la década del 90 al 2000, el cumplimiento de las recomendaciones y las conclusiones que las cinco comisiones anteriores han presentado. En ese sentido, estamos trabajando varios temas en varias áreas, y el motivo de la convocatoria precisamente era precisamente de que usted contribuya —como estamos seguros lo va hacer— con la información que nosotros podríamos recoger a través de las preguntas.

¿Nos puede detallar o nos puede decir, cuáles fueron las principales actividades públicas, privadas realizadas durante la década del 90, antes de su nombramiento como Secretario Ejecutivo de Contradrogas en 1996?

El señor GIL RUIZ, Juan Armando.— Como no. En el 90-91 fui Gerente General del Foptur, Fondo de Promoción Turística. Al poco tiempo fui nombrado Presidente del Directorio y después Viceministro de Turismo. Después salí de ahí con los cambios, lógicamente cargo de confianza; después no tuve actividad en el Estado; estuve de asesor, consultor de diferentes empresas; y, trabajé tres meses como asesor de la Zotac-Tacna; luego, fui nombrado Presidente de la Región Cárceles —por cinco meses—; de ahí no tuve ninguna actividad con el Estado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué fecha fue eso de la Región Cáceres?

El señor GIL RUIZ, Juan Armando.— 94, cinco meses. Y de ahí, a fines, en noviembre del 96 el directorio de Contradrogas que en ese momento nacía pues, me nombró Secretario Ejecutivo, hasta el 6 de diciembre de 1999, donde fui telefónicamente despedido.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recuerda quién lo convoca, quién lo designa a este cargo?

El señor GIL RUIZ, Juan Armando.— ¿A Contradrogas? Bueno, yo estaba un día viendo un programa de televisión y lo vi al ministro Marino Costa, hablando de Contradrogas; y sentí el deseo de poder contribuir; nadie me convocó, pedí una cita con él. Porque desde mucho tiempo atrás, a fines de la década del 70, comienzos del 80 en que fui Presidente de la Corporación de Desarrollo de Huánuco, con el Presidente Belaunde, siempre he tenido mucha inquietud por el tema.

Entonces, pedí una cita con el ministro Costa, le hice un planteamiento, un esquema de trabajo, de desarrollo integral, cómo veía las cosas; y me invitó a una reunión con el Directorio de Contradrogas de ese tiempo, que lo conformaba, el ministro lo presidía; con miembros de la sociedad civil y el Director de la Dinandro; después cambiaron los esquemas. Bueno, me escucharon y al poco tiempo me dijeron que estaban de acuerdo, y el directorio me nombró. El directorio es el que nombra al Secretario Ejecutivo.

El señor PRESIDENTE.— El directorio está presidido ¿por quién?

El señor GIL RUIZ, Juan Armando.— Estaba presidido por el ministro Costa.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y qué miembro, recuerda a los demás miembros?

El señor GIL RUIZ, Juan Armando.— Sí. O sea, había un doctor Peña Herrera, varios miembros de la sociedad civil. Había una doctora de la Universidad Católica, en este momento no me acuerdo; estaba el doctor Basilaqui, de Cedro; el Director de la Dinandro de ese tiempo que no me acuerdo su nombre en este momento, ah, Luis Pérrigo; Luis Pérrigo, general Pérrigo. Eran cinco miembros.

El señor PRESIDENTE.— ¿Nos puede decir por qué cree que fue retirado en el año 99?

El señor GIL RUIZ, Juan Armando.— Mire, es importante conocer, cuando yo fui designado no existía la institución. O sea, fue la primera experiencia en este tema que se hacía en el Perú; porque si bien el narcotráfico viene desde fines de la década del 70, excepto el Proyecto Especial Alto Huallaga, pero no existía una institución que se encargara de la coordinación, etcétera. Entonces, yo entré de cero; incluso no había oficina, no había presupuesto, no había nada. Entonces, intentamos hacer una experiencia inédita en el país; y como siempre prevalecía un criterio que no estaba de acuerdo en que el problema del desarrollo alternativo, la zona de coca se tiene que resolver con la cooperación internacional exclusivamente, yo no estoy de acuerdo, esto es un esfuerzo nacional; es un desarrollo de Selva. O sea, las zonas cocaleras son zonas focalizadas.

Entonces, se buscó buscar el entendimiento de las instituciones, pero como prosperaba planteamos la necesidad de hacer una Mesa de Donantes; y fuimos el primer país en el mundo que hizo una Mesa de Donantes en la Lucha Contra las Drogas. Esta mesa fue con el auspicio del Banco Interamericano de Desarrollo, con el coauspicio de la Cica de la OEA en la sede de la Unión Europea; y realmente fue exitosa porque levantamos compromisos de inversión sólo por donación y canje de deuda; o sea, aquí no entraba financiamiento por cerca de 260 millones de dólares. Lo que pasa es que una Mesa de Donantes no solamente es el compromiso sino que después hay que seguirla, ¿no es cierto? Pero fue exitosa, se logró levantar la cooperación americana a 150 millones.

Ahora, se habla que el canje de deuda con Alemania Uchiza-Tocache; la Unión Europea Posuzo-Palcazú; en ese tiempo tú estabas asesorando a la Unión Europea, que yo planteaba a Monzón pero no quisieron, ¿no es cierto? Porque buscaban un lugar tranquilo donde pudieran tener éxito. Entonces, recién está saliendo después de mucho tiempo ¿no?, ha faltado seguimiento, y porque también la situación política del Perú detuvo el tema.

Entonces, con esos recursos, bueno, había que seguirlos; pero, habían varios temas que yo siempre planteaba: uno, éste es un esfuerzo del gobierno; o sea, no es un esfuerzo de la Cooperación Internacional, es una responsabilidad nuestra. Porque no solamente es un tema de producción, es un tema de consumo; la droga muy barata se ha infiltrado en nuestra población tremendamente. Entonces, si no hay un esfuerzo nacional conjunto o complementario de desarrollo en serio, esto no va a caminar jamás ¿no es cierto?

Segundo.— ¿Por qué se paralizaban?, y ojo, en la Mesa de Donantes el Banco Interamericano aprobó y quedó aprobado por el Comité de Inversiones de Economía el financiamiento de las carreteras Tingo María-Aguaytía-Pucallpa; Aucayacu-Tingo María-Aucayacu; Uchiza-Tocache-Juanjuí-Tarapoto y San Francisco-Quinua, en el valle de Apurímac, que era la columna vertebral para el desarrollo de las carreteras. Estamos hablando de mercados y una serie de cosas, eso se paralizó.

Tercero.— Yo no estoy de acuerdo con el tema de la erradicación compulsiva; y siempre yo planteaba: "Señores — todo con el CORE, el Ministerio del Interior— si ustedes quieren hacer erradicación tienen que coordinar con

nosotros. Primero, ustedes no pueden intervenir en una zona donde estamos trabajando los programas; y segundo, cuando hay una erradicación forzosa es como pasar un desastre natural".

Entonces, si se va a intervenir hay que coordinar para poner un plan de contingencia inmediato, con ayuda alimentaria, ya un proceso de desarrollo; y siempre teníamos esas discusiones.

Cuarto.— Yo no estaba de acuerdo cómo se manejaba pues la búsqueda de la cooperación internacional, cada uno por su lado cuando debería ser un tema, una estrategia conjunta, que nosotros tuvimos éxito; pero, lógicamente, quienes manejaban el tema de interdicción; porque también vale la pena decir Contradrogas solamente trabajaba desarrollo alternativo y prevención y rehabilitación. El tema de interdicción, lavado de dinero, contrabando de insumos químicos son otras instituciones; nunca tuvimos ese acceso. Primero, que nunca tuvimos el rango de ministro; respondíamos aun directorio pues que marcaba pues la política. Nosotros éramos como un gerente general, los que actuábamos.

El señor PRESIDENTE.— Usted dice que no participaba en este programa de Contradrogas de la interdicción. ¿Nunca participaron en un programa como éste?

El señor GIL RUIZ, Juan Armando.— No, ésa es responsabilidad de la Dinandro. Nosotros solamente veíamos eso, lógicamente el gobierno se plateó una estrategia integral que era la interdicción, el desarrollo alternativo y la prevención y rehabilitación. La interdicción a cargo de la Policía Nacional, el Sistema de Inteligencia, etcétera; pero nosotros solamente manejábamos estos temas.

Que habían a veces coordinaciones cuando supongamos venia el general Mc Caffrey, por decir; entonces, había que hacer exposiciones, pongamos, el Director de Operaciones de la Aviación; el Director de Capitanías de la Marina; el Jefe de la Dinandro; y Contradrogas, cada uno exponía su esto para demostrar una acción conjunta; pero, Contradrogas nunca intervino en aspectos de interdicción, y tú lo sabes, es desarrollo alternativo, prevención y rehabilitación.

Entonces, habían ese tipo de desacuerdos; inclusive probablemente celos, enfoques, porque a nosotros nos gusta enfrentar las cosas, y no teníamos pues soporte para poder encontrar una mayor respuesta en el desarrollo inclusive; porque si no interviene Agricultura; no interviene Transportes; no interviene Energía. Entonces, la cosa no se complementaba.

Y hay una cosa fundamental, los donantes, y es un tema que también se habla. El dinero va a las ONG; el dinero nunca entró a Contradrogas; el único recurso que logró entrar fue un recurso de los países bajos.

Nosotros lo que tratamos de hacer en un principio, bueno, empezar de cero, lógicamente había que armar; se hizo inclusive un taller con una serie de instituciones, organizaciones, tú también participaste; convocando a todos para ver realmente la cooperación internacional, las autoridades nacionales, los expertos, todo; a ver cómo enfocábamos el tema; y el enfoque es el desarrollo integral. Nosotros nunca hemos visto la sustitución como cambiar coca por un plátano; ése es otro concepto se tenía ¿no? Y lógicamente era un proceso difícil. (2)

Lo que sí tratamos de asumir de un principio es el rol de contraparte de la cooperación internacional, porque estaban sueltos definitivamente; entonces nosotros lo que tratamos es, primero, que se tenga que intervenir en las zonas donde se requieran y, que los programas empiecen a enfocarse muchos con contenido productivo; en ese tiempo se trabajaba mucho el cacao, el café, el tema de precio internacional y lógicamente es un proceso que le faltó consolidarse con todo lo que estamos hablando intervención del Estado; mayor las carreteras, intervención de Prompex, tratamos de incorporar a la inversión privada, porque si no hay mercados estamos muertos, inclusive hicimos eventos en Washington, acá, pero, a veces el sector privado quiere todo listo.

Entonces, todas esta cosas hace; primero, que uno tenga que coordinar con algo que no le gustó, el presidente de ADEX en ese tiempo era el señor Bruce, no le gustaba ver que yo esté en una mesa con el señor Bruce.

El señor PRESIDENTE.— Perdón, damos la bienvenida al congresista Javier Diez Canseco.

El señor GIL RUIZ.— Entonces, nosotros creíamos en una esquema distinto y el esquema de mercado, de inversión, de comercialización implica este tipo de relaciones. Entonces si veíamos desacuerdos en cómo se manejaba la erradicación, desacuerdos en cómo se manejaba, inclusive, en el tema de erradicación; uno no puede erradicar algo que es legal, se puede erradicar amapola y marihuana que es legal; pero la siembra de coca en el Perú no es ilegal, entonces hay una contradicción, porque estamos erradicando algo que es legal, si se quiere erradicar declárenlo ilegal, pues, dele un plazo de varios años, se hace un proceso de desarrollo, se dejan zonas específicas para el consumo tradicional que no creo que se requieran más de 6 mil hectáreas; pero no se puede erradicar, ese era un poco los desacuerdos, además en una forma compulsiva y aún más, interviniendo en zonas en donde se estaban coordinando con los agricultores caían; entonces esas eran los desacuerdos.

En las reuniones internacionales el Perú ha asumido un buen liderazgo en estos temas, tampoco a veces tampoco les gusta, los mediocres siempre les encanta figurar. Entonces hubieron ese tipo de cosas que llegaron a un punto que telefónicamente fui, me dieron dos horas para irme; 2 horas para irme y hay evidencia porque luego cuando salieron

estos vídeos, y hay una transcripción del Congreso que yo he traído, en donde Montesinos a la cúpula militar le ordena que me boten, porque me vinculaba en una serie de cosas de Washington, cosas que yo manejaba esto, de manera, sí, porque yo no pude ser títere cosas que no estaba de acuerdo. Entonces aquí están los recortes periodísticos y la parte de la transcripción del vídeo, donde claramente se ve que se ordena sacarme y donde se corta un proceso de 3 años, la cooperación se aguantó, después vinieron los problemas y ahora hace poco se reflejan algunas cosas.

El señor.— Al enterarse usted de estas noticias a través de los medios de comunicación, ¿usted recibe alguna información de la DEA, del FBI en esta relación entre, una presunta vinculación o una información entre Montesinos, Fujimori con el narcotráfico?

El señor GIL RUIZ.— En realidad nunca he tenido contactos con la DEA, se puede decir, la única vez que hubo una reunión donde se invitó a la DEA fue poco antes de mi salida, en que; ahora nunca nadie habla de la amapola, no se le da la importancia y la amapola se viene con una fuerza enorme en el país y no me extrañaría que dentro de poco tengamos heroína fabricada acá y es lo más probable.

Entonces, hubo una reunión con una serie de instituciones, hicimos una reunión para ver qué se puede hacer, inclusive poco antes viajé con gente del Ministerio de Agricultura, nos reunimos con gobierno regional, municipios, unos asesores para hacer un plan de acción rápida en el norte del país; porque el tema de amapola se venía, pero después nunca tuvimos, como le digo, Contradrogas no veía el tema de interdicción, el tema delincriminal; nosotros veíamos desarrollo alternativo, no había una evidencia ni mayor contacto con ese flanco, lo que le digo era las exposiciones conjuntas con los mandos operativos de las Fuerzas Armadas en el nivel correspondiente cuando venían el general Mc Caffrey, hizo una exposición con este señor, sus asesores del departamento de Estado, el embajador de Estados Unidos, el director de la AID, nada más.

El señor PRESIDENTE.— El congresista Diez Canseco.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Buenos días, señor Gil.

Hay un tema que de su intervención que me llama la atención, es el Decreto Legislativo N.º 824 sí establece una obligación que Contradrogas tenga una coordinación con las unidades policiales respecto al tema de la interdicción; usted dice nosotros no veíamos el tema. Entonces mi pregunta es: ¿Ustedes incumplían el decreto?, ¿ustedes intentaban cumplir el decreto y la policía les negaba la información, las entidades respectivas les negaban la información?, ¿o el decreto era inaplicable y no funcionaba, o ustedes no tenían interés? Porque es cierto que no era su responsabilidad la interdicción; pero sí era su responsabilidad coordinar el tema, porque evidentemente hay una relación entre interdicción y desarrollo alternativo, sino todo se convertiría en tema de interdicción en pura violencia; o sea, se erradicaría sin alternativa. Entonces la erradicación tiene que tener una relación con la alternativa.

Me imagino que esto implica también que usted estaría informado respecto al tema, o sea, seguiría, tendría que seguir de alguna manera que estaba pasando con la interdicción y cómo se procedía en ese terreno para ver los temas de desarrollo alternativo en función de los planes de interdicción, erradicación que se producían en ese periodo. Entonces quisiera que usted me explique con un poco más de precisión qué relación había entre Contradrogas, interdicción, porque el decreto legislativo establece una relación entre ambos.

Dos, quisiera preguntarle si por esa relación, usted tiene, tuvo, algún conocimiento, preocupación, interés o información en el tema del narcobuque y en el narcoavión, porque me imagino asumir una función vinculada al tema drogas en un país en el que, uno descubre que un buque de la Armada lleva drogas y un avión que en algún momento operó al servicio del Presidente de la República ya no estaba a su servicio, estaba cargado de drogas saliendo a la zonas de la ex unión soviética, evidencian un nivel de contacto entre narcotraficantes y determinadas esferas preocupantes y Contradrogas es un espacio de lucha contra las drogas, como su nombre lo dice, vinculado al desarrollo alternativo; pero uno me imagino, se pregunta qué es posible hacer si hay un cuadro de este estilo, cómo lo apreció usted; por ejemplo, en alguna vez encontrará hasta un informe de qué pasó con el tema narcoavión, narcobuque en función de esta relación entre interdicción y desarrollo alternativo y de información general que debían tener; yo sé que fue un periodo previo al suyo, creo que fue el año 95, antes de que usted asuma ¿Tuvo alguna información sobre este tema, alguna vez se trató en algún espacio de reuniones entre Contradrogas y dependencias encargadas de la interdicción y del seguimiento o no? Estos dos temas quisiera, por favor, nos pudiera aclarar.

El señor GIL RUIZ.— Bueno, cuando yo ingresé a Contradrogas es bueno decirle que no existía Contradrogas, yo fui el primer trabajador, o sea, no había oficina, no había presupuesto, comencé solo a tratar de diseñar un esquema inédito en el país, porque nunca hubo una organización que manejara estos temas.

El 824 mencionaba el tema, después hubo el reglamento correspondiente, pero los espacios estaban delimitados, nosotros fundamentalmente en desarrollo alternativo y prevención y rehabilitación, en efecto, había un conocimiento general del desenvolvimiento de la interdicción por que era uno de los, llamemos ejes que se llamaban, interdicción, desarrollo alternativo y prevención y en el directorio estaba el director de la Dinandro el director de

Contradrogas inicialmente; pero nunca se tocó este tema de narcobuque nada y, definitivamente mi ingreso a esta institución, yo lo busqué, a mí nadie me llamó, yo busque una entrevista con el ministro Costa Bauer porque el tema me interesa desde años de la zona de Huánuco, de final de la década del 70, hay un interés personal, una vocación trabajar y creía que podía aportar, por eso convoca el ministro a la cita, converso, le hago un esquema de cómo veía manejar el desarrollo, me invitan una reunión con el directorio, converso con el directorio a los pocos días me llaman y aceptan.

No he terminado.

Es muy importante que le dé dos palabras: la vinculación que teníamos con la fuerza de interdicción más que nada estaban vinculadas en conocer cómo se desenvolvía la erradicación, con la cual discrepaba en muchas cosas: las operaciones aéreas, la interdicción ribereña por los ríos; pero el tema en sí de las bandas, las capturas eso no interveníamos y las coordinaciones que se hacían era cuando venían autoridades de Estados Unidos había que demostrar una posición integral en la estrategia que cada uno hacía su exposición allí, yo si conocía lo que se hacía, entonces nos ponían en la mesa, los directores Contradrogas el tema de desarrollo alternativo, el director de operaciones de la FAP, jefe de la Dinandro la Marina, capitanías, señor Mc Caffrey, embajador hacían la exposición.

El señor.— Como había preguntado el congresista Diez Canseco, usted reitera que en el tema de interdicción nunca ejecutaron, a pesar de que había esa responsabilidad asignada en este decreto supremo.

El señor GIL RUIZ.— El decreto supremo habla de una coordinación en todos los campos, pero, entienda usted, que el secretario ejecutivo dispone, o sea, simplemente ejecuta el mandato de un directorio; pero los compartimentos estaban definitivamente establecidos, o sea, nosotros nunca hemos intervenido en operativos de bandas, nunca hemos entrado y la única vinculación a este tema era el conocer cómo iban estos aspectos de la interdicción, que usted sabe que la interdicción ahora ya no se necesita como antes, porque ahora son productores de cocaína, ahora el Frente de Lucha tiene que estar en los puertos, están yendo a buscar interdicción cuando está fuera del tema.

Entonces, esas cosas conocíamos cómo iba la interdicción ribereña, pongamos la lancha que se adquirían para los operativos. (3)

Era un conocimiento, pero nosotros no teníamos, digamos que Contradrogas nunca tomó el timón de la coordinación general, y eso realmente le competía a los que eran los responsables políticos.

Si hubieran querido hacerlo lo hubieran podido hacer, probablemente acudiendo al dispositivo, pero solamente teníamos esa relación y nosotros nos encargamos de nuestro tema.

El señor PRESIDENTE.— ¿En esa relación usted nos puede relatar las coordinaciones que tuvieron con Ofecod, con la Dinandro y algunas tareas conjuntas que realizaron, los resultados que tuvieron y si pudiera precisar fechas para ubicarnos?, yo le agradecería.

Bueno, Ofecod que antes de la aparición de Contradrogas tenía una preponderancia muy relevante en el tema, pero después Ofecod quedó un poco limitado a lo que era la administración de los bienes incautados y perdió el espacio que manejaba en aspectos de prevención, de coordinación, entonces Contradrogas ocupó ese espacio.

O sea, con ellos la única coordinación que hubo fue cuando empezamos y hablamos con ellos a ver si podían asignarnos un local incautado. Lo único que nos dieron fue dos vehículos para empezar el trabajo, porque no teníamos presupuesto. Después, no había mayor vinculación.

Con quien había mayor vinculación era a veces con el CORA, que son los encargados de la erradicación, y con el Proyecto CADA que se estableció con fondos de la AID, pero ellos tenían que ver la zonificación económica, ecológica de la zona, el tipo de cultivos, que podía ayudar mucho más a hacer un mejor planeamiento de los aspectos productivos y ambientales, pero ellos eran un organismo netamente técnico.

Con la Dinandro la única relación que hubo, aparte de las coordinaciones, de asistencia a estas reuniones que le digo, una época se le apoyó con unos recursos para que pudieran mejorar el local que tenían en el valle del Apurímac-Ene, porque no tenían una sede en la zona.

Pero fueron recursos muy pequeños, con la Dinandro nunca hemos hecho operativos conjuntos porque no nos tocaba, son campos diferentes, ellos ven la parte de captura de bandas, esas cosas, no interveníamos.

Nuestro tema era mucho más técnico, orientado al trabajo, primero de organizar la institución, después de diseñar el plan estratégico, el planeamiento operativo, buscar los recursos de una Mesa de Donantes que demandó mucho esfuerzo e inclusive se formó un comité técnico que yo presidía, que además lo integraba el Director General de Crédito Público del Ministerio de Economía y el Director de Asuntos Multilaterales de la Cancillería en un trabajo conjunto y que nos llevó a un éxito en ese tiempo.

Y después ya vino el seguimiento de la Mesa, abrimos oficinas desconcentradas un poco antes de eso para ir coordinando en la zona, ir estableciendo los trabajos y el proceso debió continuar y vino el cese abrupto.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el doctor Hugo Cabieses.

El señor CABIESES.— Por su intermedio, señor Presidente.

Señor Juan Gil, yo conocía —porque hemos trabajado juntos en Contradrogas en esos años—, el Decreto Legislativo N.º 824 si bien les encargaba a ustedes un trabajo de coordinación con la parte interdictiva, también ese decreto legislativo consideraba los temas de remesas vigiladas y colaboración eficaz, dos figuras jurídicas en lo que se refiere al combate al narcotráfico.

Por otro lado, como han señalado el congresista Diez Canseco y el congresista Herrera, hay una estrecha relación entre lo que es la interdicción y el trabajo más específico técnico que hacía Contradrogas.

Usted tiene de esa época estas discrepancias que usted nos ha manifestado dentro de lo que era la erradicación sin que esté acompañada por desarrollo. ¿Usted estas discrepancias las ha manifestado por escrito y tiene algunas cartas que nos pudieran servir en la comisión, o recuerda usted si hay en los archivos de Contradrogas este tipo de carta?

¿O es que no podía usted manifestar abiertamente esta discrepancia que se producía con las instancias de interdicción?

El señor PRESIDENTE.— Antes de la respuesta vamos a registrar la presencia del doctor Juan José Marthans, asesor de la comisión, como participante de esta reunión.

Puede contestar, señor Gil.

El señor GIL RUIZ.— En la primera parte en que se habla de la remesa, nunca intervenimos en ese tema. Además, cuando salió el 824 no había institución todavía, después salió el reglamento donde ya nos concentramos más.

El reglamento un poco que centraba más la función, porque eran temas que no veíamos nosotros, solamente la Dinandro manejaba estos temas.

Y en cuanto a este tema sobre la erradicación, en la reunión nos manifestaban, no hay cosas escritas porque realmente no hubo oportunidad de hacerlo. Pero sí hemos tenido algunas discrepancias con los responsables exigiendo que haya coordinación con nosotros, pero por escrito no.

O no recuerdo, probablemente hay algo por ahí que pudiera, pero ya van muchos años que he salido de allí para acordarme.

El señor CABIESES.— Es interés de la comisión recoger mucha información en torno al tema del narcotráfico y obviamente yo no sé, usted cuando estuvo asumiendo esta responsabilidad del programa Contradrogas, como funcionario de ese organismo y a través de los medios se informó que “Vaticano”, un conocido narcotraficante, inculpaba a Vladimiro Montesinos en este tema.

¿Usted qué opinión tenía? Si tuvo algún tipo de información adicional, ¿puede darnos alguna opinión al respecto?

El señor GIL RUIZ.— Bueno, todo lo que sea torcido siempre nos ha molestado y siempre hemos enfrentado algunas cosas.

Lógicamente habían ese tipo como el tema de Vaticano y no teníamos mayor información, solamente lo de los medios. Entonces, como no había ningún vínculo, ninguna dependencia, no había una relación jerárquica, no había ningún problema porque nosotros respondíamos al Directorio y al Presidente del Directorio, o sea nosotros estábamos más inmersos en nuestra labor de ejecución directa.

En ese tiempo el secretario ejecutivo tenía una preponderancia menor a la que tiene ahora el Presidente de Devida que tiene rango de ministro, es un organismo público. Nosotros éramos simplemente una unidad ejecutora del pliego de Salud, tuvimos que colgarnos de la cola como una salida para tener recursos; y estábamos en formación, no éramos una entidad potente.

Nuestra potencia realmente aumentó mucho con el accionar de la Mesa de Donantes que fue, considero, el logro más importante que tuvimos en ese tiempo de un proceso que caminaba. Pero de este tipo de temas no teníamos, ni siquiera nos llegaba información oficial de estas cosas.

El señor CABIESES.— Señor Gil, entiendo de que usted dirigía este programa Contradrogas y como ha señalado era más focalizado a todo lo que era erradicación, prevención, rehabilitación, cooperación internacional.

¿Eso lo vinculaba directamente con los agricultores que cultivan la coca, tenía una relación con ellos? ¿a través de esa relación usted pudo también tomar el pulso en las zonas donde usted ha señalado que son las más importantes, una opinión sobre los programas, las autoridades y también estos comentarios últimos de las vinculaciones de personas tan importantes del Gobierno con el tema de drogas?

El señor GIL RUIZ.— Bueno, sí conocíamos de antes las zonas, viajábamos frecuentemente para supervisar lo que se estaba haciendo, porque Contradrogas no era pues ejecutor directo, nosotros no ejecutábamos sino inclusive la designación de los ejecutantes era a través de las fuentes cooperantes.

O sea, la fuente cooperante define cómo trabaja —porque son donaciones— y hacía sus licitaciones y designaba sus

ejecutores. Íbamos a chequear cómo iban los procesos y lo que recogíamos de los agricultores era: primero, que no llegaba a todos, era imposible, y por eso nosotros siempre planteábamos y tratamos de establecer compromisos de inversión de los CTAR, de los sectores públicos, porque era la única forma de complementar y de incrementar el apoyo.

Pero, eran viajes de encuentros rápidos, reuniones con los trabajadores, ver el proyecto con los ingenieros, las cosas. No he tenido oportunidad de recibir si fulano está metido en el tema.

Porque, lógicamente, yo como siempre digo, en un país que produce droga uno nunca sabe con quien está hablando. Pero que señalaran, porque nosotros lo que veíamos era el tema del subdesarrollo, de cómo iban los cultivos y las cosas e íbamos tratando de empujar.

Inclusive a la gente de la cooperación tratamos de sacarla de Tarapoto, si ya en Tarapoto no había coca. Vamos a intensificar a Uchiza y Tocache, vamos a trabajar a Monzón un poco más. O sea, orientar y el tipo de proyecto, inclusive bajar algunos componentes para incrementar algunos aspectos productivos.

Y esto de las visitas, pero eran visitas un poco rápidas, no eran visitas para quedarse días.

El señor CABIESES.— Señor Gil, si efectivamente usted se desarrollaba en ese espacio, en ese campo, usted habrá recogido, documentado las denuncias que agricultores, a través de la Federación Campesina de La Convención o de la Federación de Productores Agropecuarios del Apurímac en el Valle del Ene, la Asociación de Agricultores Cocaleros del Alto Huallaga, del Monzón, de Padre Abad, así como diferentes estudios sobre este tema señalaban que estos programas había fracasado y que habían supuestos malos manejos, desaparición de fondos públicos en todo este programa de desarrollo alternativo.

¿Usted en esta responsabilidad que tenía este programa, alguna vez tuvo conocimiento; y si lo tuvo, tomó alguna decisión, alguna acción al respecto?

El señor GIL RUIZ.— No podrían decir manejo de fondos públicos, porque desarrollo alternativo comenzó el esquema ya formalizado, con otros esquemas con Contradrogas; y nosotros no manejábamos fondos públicos para desarrollo alternativo. Lo único que teníamos era para gastos administrativos y lo único que hacíamos era como contraparte, empezamos a tratar de ordenar la actividad de la cooperación.

El señor PRESIDENTE.— Señor Gil, yo no me refiero a que ustedes, (4) yo he sido claro al señalar que la denuncia de estas asociaciones, federaciones de productores, de campesinos, señalaban de que había un fracaso en los programas de desarrollo alternativo y que muchas veces estos fondos también desaparecieron. ¿Usted tuvo conocimiento? Usted, si tuvo conocimiento, ¿tomó alguna acción? ¿alguna investigación? ¿qué resultados tuvieron? A eso me refiero.

El señor GIL RUIZ.— Esa denuncia ¿de qué época son, por favor? ¿habría alguna precisión de qué época?

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el congresista Diez Canseco Cisneros.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Creo que se refieren básicamente, como usted sabe, señor Gil Ruiz, que antes de Contradrogas era Inade el que encaraba estos manejos, y entonces para ponerlo de alguna manera, ¿no es Contradrogas quien inicia una política sobre intentos de promover desarrollos distintos al cultivo de la coca? Seguramente Contradrogas intenta sistematizar y darle otra envergadura al tema, pero han habido experiencias previas. En estas experiencias previas hay un señalamiento de que ha habido un fracaso en las experiencias, que estas han sido ineficientes, que estas no han logrado su resultado, que estas básicamente se frustraron. Y en algunas de estas han habido también el planteamiento de que el dinero era manejado de forma dispendiosa. Hasta hoy, en el último conflicto que ha habido, hay denuncias de los cocaleros de que los sueldos que recibe —ahora se llama Devida y otras entidades— son sumamente altos y que el dinero no llega finalmente a su destino final en los montos en los que debía llegar, que se va quedando en la ruta por una serie de gastos burocráticos.

Creo que es a eso a lo que va referida la inquietud de la comisión.

El señor GIL RUIZ.— Estos esfuerzos se remontan cuando aparece el Proyecto Especial Alto Huallaga, aproximadamente en el 80, 81.

Y por esa razón viendo que esto no caminaba, es que nosotros intentamos en Contradrogas darle esa organicidad, y nosotros partimos por escuchar a todos, en un principio para diseñar un plan estratégico.

Nunca se recibió denuncias, pero sí inquietudes lógicamente y lo que buscamos era corregir, un poco darle el sentido al desarrollo alternativo, el sentido integral, que ahí están los componentes como infraestructura económica, etcétera. Está todo el componente de desarrollo integral, que eso es. Y como le decía, no es un tema focalizado, es

una política de Estado de desarrollo de Selva. Mientras no se dé esto no va a funcionar. Pero sí tratamos de darle esa orientación y de encontrar recursos, porque no encontrábamos el eco, porque el día que en los presupuestos de las organizacionales nacionales se incluyan los proyectos para desarrollar la Selva y se complementen con la cooperación, sacarles todo lo que se pueda, recién va a funcionar. Pero como no había esa posibilidad, nosotros buscamos, intentamos y logramos esa Mesa de Donantes. Y la Mesa de Donantes no siempre son lo que uno piensa. Y decía: Han levantado 260 millones de dólares ¿dónde están? La Mesa de Donantes pues los países hacen su compromiso en el día de la Mesa y después hay que hacer seguimiento. Estamos viendo, después de 5 años recién aparece la Comisión Unión Europea.

Además, también ha habido un poco de malinformación. Decía, ¿dónde está la plata de la Mesa de Donantes? y eso es un proceso.

Pero sí sinceramente intentamos, con conocimiento de la zona, que hemos caminado tanto, de orientar el desarrollo hacia eso y de buscar que participen otros sectores y teniendo en el directorio Agricultura. Nosotros no logramos, porque aquí se necesita la decisión política de decir necesitamos estas carreteras, este complemento de energía, agricultura y todos juntos jugar el partido, sino no va a funcionar. Nos falta ese peso, porque en ese tiempo el secretario ejecutivo no tenía ese peso y la institución tampoco lo tenía, pero tratamos de darle el camino adecuado y sentar una base. Lógicamente hubo un proceso abrupto que se cortó. Y uno de los factores fundamentales, además, fue que en todos estos programas que se hacen a través de ONG, que así lo exige la cooperación, desgraciadamente son sus exigencias de la plata donada.

Hay un componente que quizá no es el más grande pues se eludió que fue la capacitación empresarial de las asociaciones de agricultores para que puedan ellos estar frente a frente al mercado. Hay una brecha enorme entre el mercado y los agricultores, por esto están metidos los intermediarios.

Entonces, eso es lo que faltó dentro de los programas, pero eso es todo un proceso, que fue motivo inclusive de una consultoría que yo hice ya habiendo salido pues de estos temas.

Pero los procesos en 3 años uno no va a cambiar pues y va a enfrentar a este monstruo, los procesos se cortan.

Yo sé que en el gobierno de transición se retomaron los temas, se intentó el perfeccionar, porque todos estos procesos de lucha contra el narcotráfico, además no olvidemos el narcotráfico tiene las condiciones ideales: tienen dinero, no tienen burocracia y eliminan a la competencia. En cambio acá tenemos que jugar. Yo escucho a los responsables a veces hablando de cosas que están desactualizadas ya. Están fuera del taimen, porque esta gente reacciona muy rápido.

Entonces, un desarrollo implica pues inversiones importantes, y lo poco que da la cooperación no alcanza para nada, hace cosquillas. Tiene que ser un esfuerzo distinto, pero sí tratamos de enfocar el tema recogiendo las buenas cosas de antes y tratando de no repetir los errores, sobre todo el gran error es haberlos empujado a veces a sembrar cosas sin mercado. Y ahí es donde se encuentran estos temas, y la falta de organización empresarial de ellos que siempre, cuando se va la cooperación, quedan abandonados. Nunca ha habido una consolidación de estos temas. Muchos altibajos, muchos cambios.

Y quizá a veces en este tema también para entrar hay que tener vocación pues; o sea, no es un tema que cualquiera se pueda meter, hay que tener vocación de cambiar, conocer. Pero a veces hay ideas que no gustan y lógicamente uno lo tiene que cortar.

El señor PRESIDENTE.— Señor Gil, usted nos relató de que en algunos momentos se reunían para coordinar, sobre todo, cuando habían personalidades interesados en el tema, como el Zar Antidrogas, el general Mc Caffrey.

¿Qué temas se abordaron? ¿usted recuerda cuando se reunieron con él? ¿estuvo Vladimiro Montesinos en esta reunión? ¿qué otras personas formaban parte de esta reunión o reuniones?

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Si me permite una ampliación.

El señor PRESIDENTE.— Congresista, tiene la palabra.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— A mi me interesaría entender más allá de la norma cuál era el flujo real de relaciones que tenía usted en Contradrogas; o sea, cuáles eran sus vínculos reales con las estructuras del poder, con quien trataba realmente usted, más allá de lo que diga la norma y el organigrama. Dónde tenía su apoyo principal, su puntal principal, dónde encontraba su debilidad principal, cuál era la red de relaciones reales en la toma de decisiones con las limitantes que usted señala tenía en este campo. Porque a veces una cosa dice el papel y otra

cosa es lo que uno realmente encuentra. Aquí hay quien está interesado, aquí debiera estar pero no está interesado. Si pudiera eso involucrarlo en la respuesta que le va a dar al congresista Herrera.

El señor GIL RUÍZ.— Correcto. La relación principal era pues con el Ministro de Salud, porque el Ministro de Salud que había una estrecha coordinación en ese tiempo cuando entramos, estaba de ministro Costa Bauer y se coordinaba mucho con él, y lógicamente uno no podía llegar a los ministros directamente; o sea, se coordinaba con él.

Otra vinculación muy estrecha teníamos con la Cancillería, con la Dirección de Asuntos Multilaterales y también había ahí una dirección que veía el tema de drogas en general con el Ministerio de Economía y Finanzas, con la Dirección General de Crédito Público. Por eso le digo sobre todo en esa comisión que se formó, que yo presidí para organizar la Mesa de Donantes. Entonces, fue un trabajo muy intenso.

En las coordinaciones usuales coordinábamos a veces con el Ministerio de Agricultura, algunas dependencias de Senasa una cosas, pero ellos no tenían la inversión.

Teníamos, con la Dinandro, algunas coordinaciones, como le digo, para preparar este tipo de reuniones conjuntas, pero después más allá no, y con las fuentes cooperantes, indudablemente, con el AID había una relación constante porque ellos eran la principal fuente, y lo que tratábamos nosotros es que como en el pasado el AID caminaba solo. O sea, ellos tenían su propio esquema, definían sus zonas y lo que nosotros tratamos es de decir, señores, esta cooperación se está aplicando en el Perú. Si bien es una donación, pero definamos dónde y qué hacer. Eso es lo que empezamos a ordenar y tampoco fue fácil.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— ¿Ellos definían unilateralmente sus zonas?

El señor GIL RUÍZ.— En esos tiempos sí. Por eso uno se encuentra interviniendo en Tarapoto, cuando en Tarapoto no había pues una hectárea de coca.

Entonces, qué hacemos allá. Vamos a bajar un poco a Uchiza.

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Ahora en esta —si me permite— relación, cómo funcionaba la relación Usaid, DEA, FBI, NAS, Interpol; o sea, cómo entra el tema interdicción en la relación agencia cooperante en este terreno; y dos, cómo entra la relación con Montesinos, porque a Montesinos lo vemos en todas las reuniones con el Zar Antidrogas, que discute no sólo interdicción, sino también política de desarrollo alternativo, y cómo se manejaba la relación de usted y de Contradrogas con él y con el SIN.

El señor GIL RUÍZ.— Con Estados Unidos el AID fundamentalmente era el tema de desarrollo y algunos solamente eso, y con la NAS logramos algunos fondos para prevención al consumo, con la DEA no teníamos coordinación, con la Interpol menos, nunca.

Y lo que sí teníamos relación con el Departamento de Estado. El Departamento de Estado es el que proveía fondos al AID, y a veces hemos, lo que sí hicimos fue ir allá y tratar de hablar con el Departamento de Estado porque nunca había una presencia peruana en ese tiempo excepto la lucha que hacía en la embajada, pero no habían representantes peruanos que puedan coordinar con el Congreso, las subcomisiones, con el Pentágono, con el Departamento de Estado, que era el que aprobaba los recursos para estas cosas. Pero aquí en el Perú solamente AID desarrollo, NAS prevención, y AID también logramos sacarle recursos para fortalecimiento institucional, lo mismo que al PNUDFIT de Naciones Unidas para comenzar, porque hasta los alquileres no pagábamos, no teníamos ni presupuesto, no estábamos en ningún pliego para poder iniciar operaciones.

Ahora, con Montesinos el convocaba...

El señor DIEZ CANSECO CISNEROS (UPD).— Quiere hacer una precisión el señor Cabieses, si puede usted aclararle.

El señor CABIESES.— Una pregunta muy breve.

Señor Juan Gil, a partir de mediados del año 97, creo, o finales del 96, los fondos de AID pasaban necesariamente por la sección de asuntos de narcóticos de la embajada, por NAS, y era NAS, con ella que se discutía los temas.

Indudablemente, NAS proporcionaba fondos también para lo que es prevención, rehabilitación, pero a su vez NAS financiaba totalmente el presupuesto del CORA y financiaba varios programas de la Dinandro, en la parte de interdicción; y en tercer lugar, bajo sus manos cayeron los tres temas, incluyendo el desarrollo alternativo.

Lo que a mí me parece extraño es, o usted no podía, digamos, coordinar estos tres temas con la concepción integral que nos ha planteado al principio, o no podía, (5) aunque se le ordenaba la ley o el nivel de presión que había por parte en este caso de las fuentes externas era tan grande que sencillamente era imposible hacerlo, entonces ¿qué cosa era lo que pasaba en ese momento?

El señor GIL RUÍZ.— No se olvide que lo que se trataba era de cambiar algunos esquemas, ese esquema que se manejaba la cooperación donde no había una contraparte ya eso funcionaba.

Lo que yo tengo entendido, la NAS era que proporcionaba fondos para el CORA, había una coordinación de lo que es erradicación con NAS.

El señor PRESIDENTE.— Eso era al principio, pero a partir de mediados de fines del 96 y mediados del 97 todo el dinero pasaba por NAS, por una modificación que hubo en los Estados Unidos sobre este tema, proveyendo lo de desarrollo alternativo. De tal manera que AID tenía que rendir cuentas al NAS sobre sus actividades.

El señor GIL RUÍZ.— Al departamento de Estado.

El señor PRESIDENTE.— No a la NAS, a la Sección de Asuntos de Narcóticos de la embajada.

El señor GIL RUÍZ.— Bueno, no llegamos nosotros con ellos a negociar nada de desarrollo alternativo, era con AID, la dirección de los programas y esas cosas.

Y además, no se olviden, los montos ya venían asignados al Perú tanto año, tanto para este año o nos meten dentro del plan Colombia tanto, y son temas que escapan a la potencia que uno podía tener uno como secretario ejecutivo de una organización que empezaba y que no tenía el peso ministerial que en un momento reclamamos, no ministerial porque tenga pues una posición siquiera un pliego una cosa de fuerza.

Entonces, no había la fuerza y, por último, quien manejaba pues la política esas cosas es el directorio, uno simplemente era un ejecutor, lo que pasa es que quizás ustedes están pensando que yo tenía el poder que tiene el señor Ericsson. El secretario ejecutivo no tenía ese poder, inclusive el gobierno de transición. El secretario ejecutivo cobró otra preponderancia, pero tampoco tenía la fuerza para sentarse pues y cuadrar cosas.

Ahora, el tipo de relación con Montesinos, simplemente la convocatoria era a través del ministro, o sea el ministro convocaba, han citado, entonces con el ministro hemos ido para estas reuniones de coordinación, preparatorias a estas reuniones de Mc Caffrey más allá no; o sea, él no decía intervenir esta zona. Él no intervenía, llamemos así, en el campo de Contradrogas en la orientación del desarrollo, simplemente el ministro decía hay que ir a una reunión, por convocatoria a través del ministro, a mí no me llamaban de frente.

Entonces, hemos ido a tener la reunión de coordinación, ¿y quiénes estaban en la reunión? Estaba el director de operaciones de la aviación, el director de capitania de la Marina que había la interdicción fluvial, guardacostas, el jefe de la Dinandro y el que habla que eran los que hacían las exposiciones cuando venían, solamente era cuando venía Mc Caffrey, no había otra cosa más.

—**Asume la Presidencia el señor Javier Diez Canseco Cisneros.**

El señor PRESIDENTE.— Señor Gil, todos los peruanos esperamos ese montaje que hizo Montesinos, él se metía el rollo y era el dueño del espectáculo, era un diálogo de él cuando se firmó él mismo y lo distribuyó inclusive a medios.

Por eso es que le pregunto, o sea, si era Contradrogas, Dinandro y dos dependencias más las que encaraban el tema, este encaramiento del tema dónde entra el SIN, o sea, cómo es que de pronto aparece como la estrella de la película un actor que en su descripción no existe en el tema, cómo entra, por ejemplo, ¿no había nadie del SIN en las coordinaciones previas a las reuniones con Mc Caffrey?, ¿no había nadie del SIN?

El señor GIL RUÍZ.— No, no.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, cómo entra él a la reunión, cómo se convierte en la estrella de la reunión y es el que explica el tema; o sea, porque lo que nos estaría dando a entender es que en realidad hay como dos estructuras, una formal en la cual está usted, y otra real en la relación entre gobiernos donde aparece Montesinos en forma destacada, porque hay otro tema que a mí me llama la atención este campo y es que...

Puede cerrar la puerta, señorita, por favor.

Hay otro tema que me preocupa que es, hemos escuchado la acusación de Vaticano diciendo: "yo pagaba". Hemos escuchado la acusación de Tijero diciendo: "yo pagaba", en todas ellas aparece vinculado Montesinos.

Hemos escuchado que helicópteros de la Fuerza Armada eran utilizados para trasladar drogas a determinadas zonas. Entonces, resulta obvio de que en el rol de interdicción había un papel de vínculo con el narcotráfico, varios elementos indiciarios apuntan en este sentido.

Mi inquietud es, esto cómo se expresa en las relaciones con Contradrogas en el aspecto de la relación que debe

haber con la interdicción. Ustedes tenían una relación formal con los entes policiales y ahí se acabó el tema y funcionaba otra estructura que tenía decisiones, vínculos, cómo podía saber el señor Montesinos que operaciones iban a llevar adelante, que es lo que aparece denunciado, hay grabaciones de mensajes de radio en este sentido.

O sea, cuál era el rol del SIN en este terreno, en algún momento el mismo Presidente dijo públicamente que estaba siendo que el SIN intervenga en el tema de drogas y que el señor Montesinos que había sido abogado, cuando se hizo la denuncia que había sido abogado de narcotraficante, dijo que precisamente por eso conoce el tema y por eso lo he elegido.

Entonces, esta relación es lo que yo quisiera entender, cómo funciona esta relación en términos reales. Usted tiene la precisión de que habían dos estructuras paralelas, una formal y otra real que manejaba decisiones centrales y Contradrogas marginado en el tema en un asunto con escasas capacidades de decisión y de conocimiento, lo que usted nos está diciendo es que usted aparecía formalmente en las reuniones con Mc Caffrey en este campo y que en realidad intervenía poco en términos de que era lo que había que decir y cómo llegar, porque otros llevaban la voz cantante en este tema.

El señor GIL RUÍZ.— Nosotros llevamos la voz cantante en lo que era nuestro rol y lo decíamos claramente, a veces no gustaba.

Lo que pasa es que nosotros estábamos circunscritos a este tema, la relación con el tema de interdicción, las únicas relaciones y conocimiento era por las exposiciones que hacían estos señores, pero nosotros no interveníamos en diseñar la estrategia, a dónde hay que atacar, a quién hay que capturar. Nosotros no entrábamos a eso, ni siquiera se nos llamaba, o sea a nosotros nunca se nos llamaba, inclusive ni siquiera para planificar la erradicación que era donde nosotros planteábamos que había que hacerlo en forma conjunta. Entonces, menos podríamos intervenir en este tipo de cosas.

En efecto, aquí había el aspecto oficial, y cuando usted dice que aparecíamos, sí, era para demostrar que había una estrategia integrada, llamemos para demostrar a la cooperación, a Mc Caffrey, al embajador de Estados Unidos, al director de la AID y demás en una mesa y en la otra mesa estaban la estrategia integral, entonces tocaba exponer a mí lo que hacíamos desarrollo alternativa prevención, pero de ahí no nos volvíamos a ver hasta la siguiente visita de Mc Caffrey, se puede decir, con ellos, no había un vínculo operativo, no había.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted tuvo relaciones con Montesinos?, ¿acudió al SIN?, ¿tuvo vínculos con él?, ¿tuvo conversaciones?, y si fue así, ¿en qué ocasiones?, ¿cuántas veces?

El señor GIL RUÍZ.— Nunca he tenido una conversación a solas, yo he sido convocado a través del ministro, he ido con el ministro a estas reuniones conjuntas donde decían: bueno, en la exposición expone fulano, diseñaban la agenda y cada uno hacía su función. Habré ido 4 veces, en la primera visita de Mc Caffrey, cuando yo he estado vino dos veces. En la primera hubo una reunión de ensayo muy grande y fue en el auditorio, y después en la segunda visita donde la exposición después fue en el Ministerio de Defensa.

Pero a solas que me haya llamado directamente, no, a través del ministro.

El señor PRESIDENTE.— En relación al tema de Contradrogas, recursos, en fin, ¿qué proporción del presupuesto de Contradrogas se iba en sueldos, haberes, uso de materiales de oficina y cuánto iba directo a financiamiento de programas de desarrollo alternativo si hubiera que hablar de porcentajes?

El señor GIL RUÍZ.— Al principio nada, porque como le digo, durante mucho tiempo estuvimos insertados, nos convertimos en una unidad ejecutora del pliego de salud porque no había otra salida, porque cuando decidieron ya que Contradrogas funcione, estábamos hablando de noviembre, ya no había presupuesto y menos, el presupuesto se aprobaba fin de año.

Así que sacaron una partida muy pequeña para... Contradrogas ahora tiene mucha gente y éramos poco en ese tiempo, era solamente para gastos corrientes, le sacamos recursos de fortalecimiento al AID, alquiler de locales, equipamiento, al PNUFID también, y con eso nos manejábamos.

En el presupuesto del siguiente año le sacamos a NASA algunas cosas, a la Ofecod dos camionetas para comenzar, incautadas al narcotráfico, locales no se pudo porque no había local aparentemente.

Después de eso no había recursos para ejecutar proyectos, o sea, Contradrogas nunca ha sido ejecutado ni nunca ha tenido recursos, con la Mesa de Donantes recién en junio, julio del 99 se materializa el primer recurso de los países bajos. Esos fueron los únicos recursos que ingresaron en mi tiempo, fueron 5 millones de dólares de los países bajos que se empezaron a aplicar especialmente en zonas como Monzón, etcétera, pero ya no hubo mucho tiempo porque salía al poco tiempo, fue la única vez que tuvimos un recurso, pero todos los demás, que era de Estados Unidos o del PNUFID que era poco, era directamente con sus unidades ejecutoras; o sea, nuestro presupuesto está establecido solamente para gastos administrativos porque nosotros no éramos ejecutores. Ojalá hubiéramos tenido la capacidad de tener mayores recursos. (6)

El señor PRESIDENTE.— Hay una referencia de que usted habría intervenido cuando ocupaba un alto cargo del

CTAR de Huánuco a favor de la candidatura de Alberto Fujimori publicada en medio de comunicación. ¿Qué tendría que decir respecto al tema?

El señor GIL RUÍZ.— Bueno, en ese tiempo que fui nombrado presidente de la región yo también fui prefecto, prefecto regional, y yo vi como los gobernadores, tenientes gobernadores y todas las zonas estaban abandonados, y sí cometí un error porque yo les hice una carta técnica a ellos, una carta técnica en la que los exhortaba a trabajar en esto técnicamente todo, y al final sí cometí un error y dije que esto incidiría, incidirá, pues, en apoyar la continuidad del presidente.

Lógicamente salí de ahí y el Jurado Nacional de Elecciones hizo la denuncia correspondiente y la Fiscalía de Huánuco me eximió de toda responsabilidad, toda vez que yo no incurrí en ningún acto de proselitismo ni usé recursos en absoluto. Eso está oleado y sacramentado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted fue retirado con motivo de estas denuncias de cargo mencionado en el CTAR?

El señor GIL RUÍZ.— Hubo pues una avalancha periodística y había probablemente algunos otros casos más graves; entonces, necesitaban pues sacar a alguien, a pesar de que logramos poner al CTAR del último al primer lugar en capacidad de ejecución en 5 meses. Fue una circunstancia, sí.

El señor PRESIDENTE.— ¿Es verdad que luego de eso, a partir de febrero del año 95 si no me equivoco y hasta diciembre, fue usted contratado por UNOPS como gerente general de la Cooperativa Naranjillo en Tingo María?

El señor GIL RUÍZ.— Así es, y después de 5 años en rojo la pusimos en azul, repotenciamos la planta, hicimos redes de acopio, hicimos todo un esquema muy interesante, pero usted sabe que a veces en las cooperativas había, pues, un personaje ahí que lo puse de jefe de la planta y con la anterior directiva dieron una especie de golpe, sacaron al presidente con el cual se coordinaba, yo tuve mis encuentros, salí de ahí, hubo un cruce, yo estaba renunciando cuando ellos me estaban sacando porque no les convenía, pues.

Después esos personajes algunos de ellos han estado presos y volvieron a CONTRADROGAS a pedir apoyo y mandaron cartas diciendo que mi gestión había sido extraordinaria, están las comunicaciones, que mi gestión había sido así, así y así, y me parece bien.

Entonces, los apoyamos pero con una garantía, con los recursos Landa los apoyamos con una garantía para que pudieran tener capital de trabajo para acopiar, ese era el gran problema.

Después de eso salí, no sé en qué habrá quedado eso, pero eso fue correctamente ejecutado, inclusive la Contraloría hizo una observación que fue contestada, no hubo mayor problema. Y tampoco con la cooperativa que después ellos por escrito han reconocido la labor que se hizo.

El señor PRESIDENTE.— ¿Fue usted recomendado para este puesto por el señor Víctor Joy Way?

El señor GIL RUÍZ.— ¿Para CONTRADROGAS?

El señor PRESIDENTE.— No, para el puesto de la Cooperativa Naranjillo.

El señor GIL RUÍZ.— No, de ninguna manera. Yo tuve una reunión directa con la gente de PNUFID, directa, ellos conocían el trabajo así que hubo esa posibilidad.

El señor PRESIDENTE.— ¿Hubo un proceso administrativo abierto respecto a su gestión en Naranjillo y usted respondió de alguna manera a él?

El señor GIL RUÍZ.— No hubo ningún proceso.

El señor PRESIDENTE.— En relación a su gestión en CONTRADROGAS (97-99), Contraloría General de la República ha hecho una serie de informes, ¿usted los conoce?, ¿tiene algo que decir respecto a ellos?

El señor GIL RUÍZ.— Ellos me han presentado ya hace tiempo las observaciones, se han hecho los descargos respectivos y está la cosa muy clara, muy clara de los puntos que me dijeron, no hay ningún problema.

El señor PRESIDENTE.— ¿No se abrió proceso respecto al tema después de sus descargos?

El señor GIL RUÍZ.— No, no, no.

El señor PRESIDENTE.— Creo que el señor Cabieses quiere preguntarle alguna precisión.

El señor CABIESES.— Sí.

La pregunta que hago es en relación a alguna pregunta anterior del congresista y del congresista Herrera, y es que cuando usted asume el cargo normalmente se asume el activo pero no el pasivo, pero es cierto que también había anteriormente de la absolución del cargo una serie de denuncias que venían de parte de los agricultores, en el particular del proyecto CODEVA en el Cusco, respecto al manejo de fondos y el fracaso de lo que había sido ese programa.

Hasta donde yo recuerdo, no le correspondía a su gestión pero indudablemente había que hacer algún tipo de investigación que correspondiera a este tema, incluso había un proceso de cierre de ese programa y en los años posteriores en CONTRADROGAS se intentó apoyar lo que era esa zona. ¿Usted no recuerda si se hizo alguna investigación por parte de ustedes, se inició un proceso administrativo por estas denuncias, etcétera?

El señor GIL RUÍZ.— Fíjese, cuando yo entré a mi me entregó el ministro un archivo que no era más grueso que esto, de algunas comunicaciones y esto es todo.

Yo no he recibido ningún archivo, no he recibido documentos, quejas, no he recibido nada. Por eso yo le digo, yo he empezado en la mesa de un comedorcito donde el ministro tomaba su refrigerio que tuvo que irse a su escritorio, no había archivos.

Después nosotros hemos intentado abrir una oficina en Quillabamba para intervenir y darle un tratamiento diferente pero después cerraron la oficina, cuando yo he salido cerraron la oficina, porque nosotros creíamos que en Quillabamba (Convención) había que hacer un tratamiento muy específico con ellos y resolver los problemas.

El señor PRESIDENTE.— De parte nuestra señor Gil creo que están planteadas las inquietudes y los problemas que teníamos pendiente de plantear.

Le rogaría, si le fuera posible, nos acercara un ayuda memoria, si es que no lo ha hecho, respecto a su trayectoria profesional y ocupacional, una suerte de currículum vitae, creo que lo ha expuesto usted, si no lo ha expuesto le rogaría si nos lo pudiera hacer llegar.

El señor GIL RUÍZ.— De todas maneras es importante que yo le diga que he terminado en el Colegio Militar Leoncio Prado, soy economista, he hecho un posgrado en proyectos en la Escuela Superior de Administración Pública, he trabajado en el Ministerio de Industria en las unidades de planificación, pasé a SIDERPERU ...

El señor PRESIDENTE.— ¿Qué épocas?

El señor GIL RUÍZ.— Estamos hablando del año 71, setenta y tantos. He estado en COFIDE 4 años, después de COFIDE fui a fundar la sucursal del Banco Los Andes en Huánuco, mi familia es de allá, estoy muy vinculado a Huánuco, soy más de allá que de acá.

Al poco tiempo fui teniente alcalde por Acción Popular y fui nombrado por pedido del consejo incluyendo Izquierda Unida, el APRA, Acción Popular, PPC, presidente del Comité de Desarrollo que a los 4 meses transformó en Corporación de Desarrollo, fui el presidente de Corporación más joven del Perú, estuve 4 años y pico pero algunas discrepancias con algunos diputados, pues, uno de ellos terminó preso ahí, Rivera, creo, por narcotráfico. Siempre hemos tenido algunos enfrentamientos porque les cortábamos las remesas de carne, papas y cierre de recreos, pero salí.

Fui de asesor del Ministro de Economía, de la Corporación pasé ahí, de ahí me mandaron al directorio del Banco Minero donde conocí al doctor Beaumont y hasta la fecha mantenemos una buena relación profesional.

También me nombraron director gerente general de Aeroperú, cuando vino el gobierno aprista el directorio me ratificó como gerente general, yo renuncié como director lógicamente pero como gerente no se podía dejar acéfala una línea aérea, pero al poco tiempo yo no estaba de acuerdo en cómo algunos directores pensaban que la línea aérea era para que viajaran los parientes y demás cosas; entonces, el que era gerente general del FOPTUR en ese tiempo me dijo: "Juan, vente a trabajar conmigo", y me fui de gerente de FOPTUR.

Ahí estuve varios años, un ministro me botó por un tema de hace varios años, también a veces uno va chocando.

Después trabajé por mi cuenta y como conocía el tema me llamaron a la Comisión de Transferencia del FOPTUR con el gobierno de Fujimori.

De ahí entré como gerente general ...

El señor PRESIDENTE.— ¿Quién lo llama ahí?

El señor GIL RUÍZ.— Andrés Reggiardo, que lo conocía yo, yo soy de la Universidad Agraria, él también, y cuando yo estuve de asesor del Ministro de Economía él fue a coordinar unos temas de la universidad con financiamiento del Banco Mundial, y ahí lo conocí. Entonces me dijo: "Juan, tú conoces este tema", así que estuve en una comisión de transferencia.

Terminó el tema y al que nombraron presidente del directorio me llamó, me nombró gerente general pero después yo fui nombrado presidente Y paralelamente fui viceministro de Turismo.

De ahí salí, cuando ingresó el Ministro Camet yo salí, estuve trabajando por mi cuenta, consultorías, una cosa, otra cosa, después me fui a la ZOTAC de Tacna como asesor del que fue congresista, Fernando Martorel, después de eso lo de la región, salí de ahí, asesorías, consultorías, hasta que vino lo de CONTRADROGAS y yo le digo ¿quién lo llamo?, pues yo pedí la cita con el ministro Costa, yo no lo conocía, porque quería trabajar en el tema.

He sido asesor del Banco Interamericano y he ayudado después de CONTRADROGAS a organizar su mesa de donantes y a trabajar el plan de desarrollo de Ecuador con la frontera con Colombia. He hecho asesorías, consultorías, a diferentes instituciones, nacionales, internacionales.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señor Gil.

Yo le rogaría que si le fuera posible nos acercara un currículum vitae que usted debe tener seguramente en su computadora en este terreno. Le deja a la secretaria ahora una vía en este terreno porque una de las cosas que normalmente hacemos es contar con el currículum vitae de las personas que citamos a efectos de que sea un elemento de información de la comisión.

Le agradecemos mucho su colaboración, su presencia en la comisión, cualquier inquietud adicional se la comunicaremos por escrito y solo de ser indispensable lo volveremos a convocar.

Muchas gracias.

—**Se suspende la sesión.**

—**Reasume la presidencia el congresista Herrera Becerra.**

El señor PRESIDENTE.— Vamos a reiniciar la reunión de la comisión investigadora de los actos de corrupción del 90 al 2000 ahora con la presencia del general en retiro Policía Nacional Ipsen Del Castillo Villacrés.

Vamos a pedirle el juramento del caso para dar inicio a esta reunión.

Señor Ipsen del Castillo Villacrés, ¿jura decir la verdad y nada más que la verdad?

El señor DEL CASTILLO VILLACRÉS.— Sí, juro.

El señor PRESIDENTE.— Si así lo hiciere que Dios y la Patria os premien, caso contrario os lo demanden.

Le agradecería que pueda dar su nombre completo, la edad, lugar y fecha de nacimiento, (7) documento de identidad, estado civil y grado de instrucción.

El señor DEL CASTILLO VILLACREZ.— Soy el general PNP (r) Ibsen Edgard del Castillo Villacrez. Tengo 57 años de edad. Nací en la ciudad de Iquitos, Loreto, el 18 de febrero de 1946. Soy casado y tengo dos hijas. Domicilio en la Calle La Parra 162, Urbanización La Talana, Surco. Mi DNI es 10309088.

El señor PRESIDENTE.— Quiero preguntarle, general, si usted necesita la concurrencia de un abogado para que lo acompañe en las respuestas que va a dar a esta comisión.

El señor DEL CASTILLO VILLACREZ.— No creo necesario, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Díganos, ¿cuáles son las principales actividades públicas y policiales realizadas durante la década del 90, específicamente a partir de su nombramiento como secretario ejecutivo de Contradrogas?

El señor DEL CASTILLO VILLACREZ.— Bueno, en el año 90, como Oficial de Policía, tenía la jerarquía de comandante. Estaba trabajando en la estación PIP de Lince, como jefe. Pasé el 91 a asesoría del despacho del Viceministro del Interior, y el año 92 fui a trabajar al Servicio de Inteligencia Nacional, a la Dirección Nacional de Inteligencia de Narcotráfico, hasta 1997, en que ascendí a la clase de general de la Policía Nacional.

El año 98 me desempeñé como director de la Policía Judicial. El año 99, como director nacional de Seguridad del Estado, y a fines del 99, en diciembre del 99, tomé el cargo de secretario ejecutivo de Contradrogas hasta enero de 2001.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted recuerda quién fue el que lo convocó y lo nombró en este cargo?

El señor DEL CASTILLO VILLACREZ.— ¿Como secretario ejecutivo de Contradrogas?

El señor PRESIDENTE.— Exactamente.

El señor DEL CASTILLO VILLACREZ.— Bueno, yo estaba en ese momento relevándome con el general de la Dirección Antidrogas, el general Dennis del Castillo, porque iba a asumir ese cargo, y fui llamado por el general Dianderas, en ese entonces director general de la Policía Nacional, para presentarme al despacho del señor Ministro de Salud, en ese entonces el doctor Alejandro Aguinaga, que era presidente de Contradrogas.

Yo desconocía esta situación y cuando me encontré con él me señaló que había sido designado secretario ejecutivo de Contradrogas y me entregó un acuerdo de directorio, en el cual los miembros del directorio de Contradrogas habían decidido dejar al ingeniero Gil Ruiz, que era el secretario en ese entonces, y que yo era designado como secretario ejecutivo de Contradrogas. Eso fue el 9 ó 6 de diciembre de 1999.

El señor PRESIDENTE.— ¿Usted sabe por qué razones dejó el anterior director este puesto?

El señor DEL CASTILLO VILLACREZ.— ¿El señor Gil? Desconozco. No se me informó.

Es más, cuando fui a asumir el cargo, yo para esto conocía, soy amigo del ingeniero Juan Gil Ruiz, él no conocía de esta situación. Él me informó ese día, que me acerqué a su despacho, que recién horas antes había recibido una comunicación telefónica indicándole que él dejaba el cargo y que debía relevarse conmigo. En el momento que me nombraron a mí, yo no conocía esta situación.

El señor PRESIDENTE.— ¿Puede decir cuáles han sido los logros, los resultados que como secretario ejecutivo de esta programa Contradrogas realizó en su gestión?

El señor DEL CASTILLO VILLACREZ.— Bueno, creo que han sido varios. Creo que lo más destacable es que hasta ese entonces la estrategia de la lucha contra las drogas llevaba dos áreas muy definidas y separadas; es más, hasta controvertidas, si se quiere, ¿no?

Una de ellas era la que manejaba la Oficina de Contradrogas, lo que se llama el desarrollo alternativo, la prevención y la rehabilitación de los consumidores de drogas; y la otra, la parte de la erradicación de los cultivos.

Contradrogas nunca asumió como suya o intervino en esa parte de la erradicación. Esto no presentó al comienzo problemas, porque las áreas de competencia en las que trabajaban las dos no se superponían; entonces, hasta cierta medida una se manejaba independiente y la otra por otro territorio.

Los problemas se comenzaron a originar cuando ya estas áreas de acción comenzaron a reunirse, quiere decir que ya la erradicación comenzó a trabajar en áreas de desarrollo alternativo. Entonces...

El señor PRESIDENTE.— Cuando usted ingresa, ¿me quiere decir que en este programa no se realizaban estas actividades?

El señor DEL CASTILLO VILLACREZ.— No, no. Erradicación estaba a cargo del Ministerio del Interior, pese a que el Ministro del Interior formaba parte del directorio de Contradrogas, erradicación hacía sus planes, ejecutaba sus planes y tenía el apoyo directo de otra entidad del gobierno americano; y Contradrogas hacía lo suyo por su lado.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cuál era lo suyo?

El señor DEL CASTILLO VILLACREZ.— Lo nuestro era desarrollo alternativo y lo que es prevención y rehabilitación del uso de drogas.

El señor PRESIDENTE.— ¿Y tenían relación, interdicción?

El señor DEL CASTILLO VILLACREZ.— Interdicción, no. Tampoco.

Entonces, pese a que el concepto de la lucha contra las drogas es un concepto integral, Contradrogas no intervenía en eso. Un poco porque, y esta es una interpretación personal, siempre la parte conflictiva ha sido la erradicación, es la erradicación de drogas, y Contradrogas no participaba en eso.

Una de las primeras acciones que asumí, cuando tuve a cargo la secretaría ejecutiva, fue reunir a esta gente y fue en el mes de febrero o marzo en que tuvimos la primera reunión entre los diferentes organismos, tanto nacionales como cooperantes, que intervenían en lo que es desarrollo alternativo y los organismos tanto nacionales como internacionales que intervenían en la erradicación.

Entonces, tuvimos un par de reuniones al comienzo muy agitadas, porque se decía...

El señor PRESIDENTE.— ¿Quiénes participaban en esas reuniones?

El señor DEL CASTILLO VILLACREZ.— Bueno, en lo que refiere a la parte de desarrollo alternativo, funcionarios del AID, de las Naciones Unidas, personal de Contradrogas por supuesto, algunas ONG que trabajaban en esta área; de parte de la erradicación, representantes de la Policía Nacional, de la Policía Aérea, de la OFECOD, del CORA, del programa de erradicación de cultivos y... Bueno, no recuerdo bien, pero hay documentos que se realizaron en ese momento, ¿no?

Entonces, había pues, era evidente un enfrentamiento entre ellos, un descontento. Los erradicadores cuestionaban a los desarrollistas, ese es el término que utilizábamos, ¿no? Que nunca el desarrollo alternativo había, qué se puede decir, evitado una hectárea de cultivo, nunca había cambiado esa situación.

Por el contrario, los de desarrollo acusaban a los de erradicación que ellos hacían la actividad social muy conflictiva, que les causaba muchos problemas a ellos.

Pero, después de la segunda reunión, se formó un grupo de trabajo que se designaron de diferentes de estas unidades para planear acciones conjuntas, de tal manera que los planes de operaciones, los planes de ejecución de erradicación que hacía el CORA eran informados y conversados ya con Contradrogas por primera vez, y esto se hacía de conocimiento de las áreas de desarrollo alternativo para que sepan cuándo y cómo, en qué zona se iba a proceder la erradicación. Siempre buscábamos nosotros, desde el comienzo, que esta erradicación sea en las partes inaccesibles, en las partes altas de los valles, donde no era posible los cultivos naturales, digamos, en esa zona. Entonces, esta cosa marchó bien, estuvo funcionando bien este acercamiento.

Entonces, Contradrogas asumió el rol que debería haber tenido desde el comienzo, buscar que el trabajo en la lucha contra las drogas sea integral.

Lo mismo pasó con las unidades de la Policía. El precio de la hoja de coca ya tenía una marcada alza cuando yo asumí; creo que el año 96 ó 97 fue el precio más bajo de la hoja de coca, menos de 50 centavos de dólar, cuando yo llegué creo que estaba como a 2,50 ó 3. Ahí hay estadísticas que señalan exactamente.

Entonces, una de las causas que, a mi criterio, era... faltaba un control estricto en lo que era la comercialización legal o ilegal de la hoja de coca. La Policía no intervenía en ese sentido.

Entonces, tuve reuniones con la Dirección de Drogas, la Dinandro, a fin de que se formularan planes operativos que sean ejecutados no solo por ellos sino por las unidades territoriales de la Policía en las zonas donde había producción de coca, a fin de que haya un control, porque la coca se paseaba —perdóneme la expresión— tranquilamente, hasta ahora creo la coca deambula por los valles y no hay un control en eso, ¿no? Eso permitía, pues, que haya no solamente este manejo incontrolable de la hoja de coca, sino presencia de ciudadanos colombianos, por mencionar alguno, gente extraña en la zona que se dedicaba pues al acopio de esa hoja de coca y a la producción de pasta básica. Entonces, esa fue una acción más positiva en cuanto a un manejo integral de la problemática de la hoja de coca.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el señor Hugo Cabieses.

El señor CABIESES.— Gracias, señor Presidente.

Buenos días, general.

Yo quería preguntarle, usted que tiene una concepción integral de lo que es la lucha antidrogas, sobre todo, y ha participado en el año 92 en esta sección, digamos, dentro del Servicio de Inteligencia, sobre inteligencia antidrogas, ¿no le parecía extraño que esta descoordinación se produjera en esos...? Sobre todo antes de su período, hasta ese momento que intentó corregirse durante su período.

Pero, una situación en donde había dos fenómenos, una especie de feudos en donde cada uno manejaba las cosas y tenía el financiamiento del exterior o del Tesoro Público como mejor le pareciera; y lo otro es que existía una especie de doble estructura de toma de decisiones: una formal, que sería la que usted presidía, o de la cual usted era secretario general; y otra informal, porque nos enterábamos por los diarios que el que manejaba la política antidrogas en el país era el ex asesor Vladimiro Montesinos Torres, eso es reconocido incluso por el gobierno de los Estados Unidos. ¿Esto no le llamaba a usted la atención?

El señor DEL CASTILLO VILLACREZ.— Bueno, en mi etapa previa mi función era netamente policial, ¿no? No conocía. Yo he reconocido siempre que mi paso por Contradrogas fue una suerte de doctorado, si se quiere decir, en lo que es ver la problemática de droga; pero como policía, usted comprenderá, uno tenía una visión muy sesgada de repente de las cosas. Cumplía mi función como tal y eso me parecía bien, y de hecho era bien.

Pero cuando entré a Contradrogas vi que el panorama no era así pues, ¿no? La lucha contra las drogas no es solamente policial, el problema de las drogas es un problema social, es un problema político, es un problema económico. No lo habíamos visto de esa manera.

Entonces, para eso había que comenzar, primero, a que las instituciones y las unidades que trabajaban en la lucha contra las drogas conversen entre ellas pues, y no había ese diálogo. Ese diálogo no se producía, de repente, por desconocimiento, por temores, por intereses que había; porque, como lo dije anteriormente, cada una de estas áreas se manejaba con recursos provenientes de cooperación internacional. (8) Porque lo que es el trabajo de desarrollo alternativo de la prevención, es utilizando los recursos que da la cooperación internacional. Lo que es erradicación se maneja con recursos que vienen también del gobierno americano, de la oficina de narcóticos.

Cada uno tiene como el doctor Cabieses lo ha dicho unos feudos. Y aparte de la falta de conversación entre estos gran grupos nacionales hay intereses también de parte de los cooperantes de mantener un statu quo de esa naturaleza, de privilegiar sus acciones. Qué quiero decir con esto.

A la parte de la Oficina de Narcóticos de la Embajada, la NAS como se le conoce, le interesa pues que la erradicación se produzca, porque ese es su objetivo: reducirlo.

Entonces, no tienen ellos mismos, o no tenían —de repente ha cambiado— un diálogo como el que tampoco existía entre nosotros. Entonces, habían descoordinaciones porque hay una serie de instituciones tanto al interior del país como del extranjero que manejan, intervienen en la problemática de drogas.

En lo que es Contradrogas, por llamarlo como institución representante, tenemos cooperación de AID, de las Naciones Unidas, de algunos otros países cooperantes que están orientados a lo que es desarrollo alternativo y en un monto muy bajo en lo que es prevención y rehabilitación.

Y en la parte en lo que es interdicción en líneas generales —y entiéndase interdicción como la acción de la policía contra las organizaciones, o como la acción del CORA por la erradicación— está manejada por otro rubro, ya no es

la AID, la Oficina de Narcóticos de la Embajada, que pertenece a otro Departamento, esto es el Departamento de Estado, el Departamento de Justicia; AID viene por otro camino.

Entonces, son presupuestos e intereses diferentes. Entonces, cada uno trata de relevar que su trabajo o su apoyo está dando resultados.

Tanto en ellos como en nosotros había una falta de comunicación en ese sentido.

Ahora con relación a lo último, mientras yo he estado a cargo de la Secretaría Ejecutiva yo nunca he recibido una indicación del ex asesor, del doctor Montesinos, cómo se debe manejar la reunión. El trabajo que hice fue —si vale el término— creatividad, buscar que acercar a la gente, que esa fue y creo y hasta ahora sigue siendo el problema más grande.

Las gentes, las instituciones que intervienen no conversan entre ellas, y hay una falta de confianza tremenda, pues la gente no cree ya en nuestros líderes, en nuestros políticos. Las asociaciones ya han vivido postergadas enormemente y ahorita tenemos la situación del Huallaga que se ha repetido, esto no es nuevo, esto ya sucedió en el año 2000. La primera vez tuve oportunidad de conocer al doctor Cabieses porque los invité a una reunión de Contradrogas, fue el primer levantamiento, de repente no es el término exacto, protesta de los agricultores cocalleros del Huallaga fue en octubre o noviembre del año 2000.

Ellos paralizaron algo así las carreteras, las vías de comunicación, vino una delegación a hablar con el Ministro del Interior para el problema de la erradicación. Al tomar contacto de esto yo los invite a ellos a venir acá a Contradrogas, porque no venían a hablar con Contradrogas, y logré que el presidente de Contradrogas se comprometiera en esta acción. Y tuvimos a los dos o tres días una reunión de alto nivel en el despacho del presidente de Contradrogas, doctor Aguinaga en ese tiempo, donde se logró desactivar esa primera y se creó la primera mesa de diálogo. A la semana siguiente fuimos a Tingo María, a la semana subsiguiente otra vez, y formamos unos acuerdos, que lamentablemente no dieron paso porque hubo el cambio de gobierno.

Entonces, los agricultores desconocieron esos acuerdos que se habían tomado porque ya había otro gobierno, se había firmado con un gobierno ya que había dejado, un gobierno que era corrupto, un gobierno dictatorial, etcétera, etcétera, y la cosa no funcionó, y de ahí se han venido repitiendo los intentos de conversación de diálogo hasta ahora.

Entonces, creo que, volviendo a la parte de su pregunta cuáles son los logros de algo que me puedo congratular es tratar de hacer eso. De haber reunido, de convencer a la gente que se tiene que hablar y cambiar impresiones, que es lo que ahora se está tratando de hacer.

El señor PRESIDENTE.— General, usted tuvo alguna información o indicios a través de los medios de comunicación y obviamente dirigiendo este programa Contradrogas tan importante, indicios que involucraban a Montesinos y a Fujimori en el tema de narcotráfico, ¿tuvo alguna información?

El señor DEL CASTILLO VILLACREZ.— En Contradrogas ninguna, ni anteriormente en ningún caso. En Contradrogas menos, porque es de hecho una función un poco más alejada de ese entorno. Como lo he dicho antes, no he recibido directivas, propuestas, sugerencias, ni ayuda de ningún tipo para manejar Contradrogas.

Ahora, en lo que es anterior, mi trabajo estaba focalizado netamente en blancos objetivos como le llamamos nosotros, que son organizaciones de drogas.

El señor PRESIDENTE.— Usted dice que coordinaba con las diferentes instituciones que tenían relación con este tema, ¿cuál era la relación que tenía con Ofecod, con la Dinandro? ¿Realizaban trabajos conjuntos?, ¿qué tipo de estrategias? Me puede relatar esto.

El señor DEL CASTILLO VILLACREZ.— Sí, señor. Yo creo que se mejoró mucho, de repente lo que ayudó fue que como general Policía tenía una cercanía, un acceso muy directo con mis colegas policías de la Dirección Antidrogas, de la Dirección de Policía Aérea, de Operaciones Especiales, y en Ofecod había también personal, en ese tiempo estaba un señor Millones, un coronel Millones, después asumió el coronel Quea Velaochaga, ya él estuvo casi a las finales en noviembre o octubre ¿no? Y siempre la relaciones fueron muy buenas.

En esa oportunidad que le comentaba, los primeros meses que nos reunimos en el antiguo local de Contradrogas, en el local que teníamos por Natalio Sánchez, llegó también el que es el jefe del CORA, el coronel Yale, que es primera vez que lo conocía, y mostró una predisposición tranquila, una voluntad para ponerse de acuerdo en qué zonas erradicar.

Entonces, demostró que era posible reunirse y decir: Bueno, vamos a comenzar a erradicar con estas medidas en estas zonas. Las relaciones con ellos fueron buena.

Le mencioné también, señor congresista, de que una de las primeras reuniones de enero, febrero o marzo fue con el jefe de la Dinandro, en ese tiempo estaba el general Chon Chin, director de la Dinandro, para que formule un plan para el control de Ofecod porque le expliqué a él y a su Estado Mayor que ese era un problema. Le llevamos la

estadística de que la Ofecod estaba subiendo la problemática que se estaba generando con la erradicación, y que necesitábamos que la Policía en sí se comprometiera más en esta área, porque ellos están muy comprometidos en lo que es la lucha contra las organizaciones, el decomiso de droga, la captura de narcotraficantes, continuamente se ven las noticias en ese sentido.

Pero había un cierto descuido en lo que es esta parte, que también le compete a la Policía, que es el control de la comercialización de la coca, el control de los insumos químicos en la zona, porque no lo está haciendo y tienen sus motivos. No estoy acusándolos, tienen sus razones, falta de personal, de recursos, pongamos en el Valle de Monzón no hay una instalación policial, no hay una dependencia de ellos ahí que pueda permitir un control de este tráfico de hoja de coca o de insumos químicos. La relación fue buena.

El señor PRESIDENTE.— De la misma manera que lo hacía con instituciones nacionales o gubernamentales que tenían relación en la lucha contra la droga también lo hacía con instituciones internacionales, me refiero, ¿qué acciones conjuntas realizaron con la NAS, con la DEA, con el FBI o con la Interpol?

El señor DEL CASTILLO VILLACREZ.— Bueno, Contradrogas no tenía relaciones con esas unidades que usted ha mencionado. Las relaciones de Contradrogas básicamente era con los organismos operantes, principalmente con USAID, con el programa de las Naciones Unidas para la fiscalización del uso indebido de drogas, del UFID que le llamábamos nosotros, y con los alemanes que también tenían proyectos con nosotros. Con ellos es lo que directamente, y permanente hay una coordinación porque los trabajos se hacen en conjunto pues con ellos.

En lo que se refiere al otro lado, mi coordinación más directa ha sido con la Oficina de la Dinandro, con la Oficina de CORA o de Ofecod en este caso. Ofecod comenzó a solicitar nuestra a mandarnos sus planes de erradicación, conversarlo con nosotros, a mandar sus estadísticas, sus informes que hacían, que no había Contradrogas. Contradrogas no conocía la situación de la erradicación y tomaba conocimiento cuando ya el hecho sucedía.

Entonces, esto es un poco que se trató de cambiar y se logró hacerlo en muchas de ellas ¿no?

El señor PRESIDENTE.— Hugo Cabieses, en el uso de la palabra.

El señor CABIESES.— Por su intermedio, Presidente.

General, en el año 99 usted asumió, entiendo que en el mes de diciembre, por esos meses en noviembre o diciembre salieron las publicaciones y las denuncias que motivó incluso una investigación en el Congreso respecto a las cuentas de Vladimiro Montesinos. Estas cuentas eran tan grandes que la única explicación que uno podía encontrar era de que venía de tráfico de armas, de tráfico de influencias, de robos a lo que se refería al Tesoro Público, pero también de narcotráfico.

Por otro lado, en los meses de enero, febrero y marzo del año 2000 se produjo el debate sobre este famoso Plan Siberia que fue denunciado por el mismo Presidente en ese momento, Alberto Fujimori, y que también este tema del tráfico de armas hacia las FARC está articulado al tema del narcotráfico.

Teniendo en cuenta que usted es General de la Policía y que estableció una relación estrecha, facilitó digamos la relación con la Dinandro y con otras instancias de represión al narcotráfico, desde su posición no solicitó información, en fin, que le pudiera dar algunas luces sobre qué cosa estaba pasando sobre este tema. El tema en concreto, ¿el involucramiento de Vladimiro Montesinos con el narcotráfico, o de altas autoridades del gobierno.

El señor DEL CASTILLO VILLACREZ.— No, doctor. No asumí ninguna. Yo, al igual que la gran mayoría tomé conocimiento de estos hechos por los medios de comunicación, por las conferencias de prensa que se hizo ¿no?

Aparentemente en esos momentos era un logro, se presentó como tal cosa. Fue mucho después que se supo que eso no era así. Pero era una noticia más bien exitosa del gobierno que no motivaba. Además, en mi función como Secretario de Contradrogas no guardaba relación con ese tipo de actividades.

Las funciones de Contradrogas están muy bien señaladas en su reglamento de organización y funciones, no guardan relación con eso; así que no consulté ni pregunté a nadie sobre si era cierto o no esto.

El señor CABIESES.— Si me permite, señor Presidente.

Con todo respeto, General, pero el Decreto Legislativo N.º 824 establece que Contradrogas, y su reglamento también, establece que Contradrogas tenía que tener un trabajo de coordinación con las instancias policiales. En este caso sobre lavado de dinero hay una Dirección de Delitos Financieros en la Dinandro, creo que depende de la Dinandro.

Entonces, lo lógico hubiera sido que usted como Secretario Ejecutivo en representación además de cinco ministros porque era un directorio integrado por cinco ministros, donde estaba el Ministro del Interior, de donde dependía la Policía Nacional y dependía la Dirección de Investigación Financiera, pudiera haber convocado, sugerido, en fin, la posibilidad de que se hiciera una investigación sobre esto, que después con el tiempo se demostró que era absolutamente cierta, y no como se asumió en el Congreso de la República ¿no?

El señor DEL CASTILLO VILLACREZ.— No, no, doctor. Como le repito. no creí, dentro de mis funciones estaba hacer iniciar un proceso de investigación si era cierto o no era cierto que ese tráfico se dio o no se dio. No asumí eso. (9)

El señor CABIESES.— ¿No recibió alguna insinuación de alguna autoridad del gobierno que no investigue usted sobre ese tema?

El señor DEL CASTILLO VILLACREZ.— No, no, de ningún caso, como le repito, no era mi función, y de haber recibido tenga usted la seguridad que yo hubiera rechazado esa cosa. Nunca he recibido indicaciones de ese nivel.

Yo quiero dejar claro de que cuando asumí mi cargo de Secretario de Contradrogas no he tenido insinuaciones, injerencias sobre hacer esto o no hacer lo otro de ningún nivel de gobierno, porque a final de cuenta me extrañaba también un poco que el directorio de Contradrogas no sea tan decisivo en las propuestas que uno lo hacia, propuestas relacionadas con la problemática interna de nosotros.

Le puedo mencionar, nosotros, como usted conoce, estábamos en el antiguo local, pasamos a éste que encontré por gestiones personales, que es un local que está en liquidación, lo tenía Banca y se hizo todo informe pidiendo que el Estado lo asignara, porque al final estaba ese Estado contra Estado, como se dice, éramos una institución que por que, los locales de Contradroga lo paga la cooperación internacional.

No sé si ahora habrá cambiado eso, pero hasta cuando yo estuve mi primer problema que encontré fue que ya se cancelaba el apoyo para el alquiler del local de Natalia Sánchez. Tuve que hacer gestiones con la cooperación internacional, AID básicamente, a fin de que como llegaba nuevo me permitieran un año más financiarme un local.

Me dijeron que era muy caro, tuve que buscar uno y buscamos otro, el que tenemos por un año más, y en ese año hice quien sabe Dios cuántas gestiones, pedidos. Ahí están las actas de directorio para que el directorio apoye, pues, con un apoyo político y lograr que ese local se diera en uso, de buscar una forma, porque había el temor de que a fin de año ya pues la cooperación retire su ayude y el Estado nos iba a agarrar y no iba a mandar a un depósito, no iba a asumir eso. No había.

Entonces no he tenido una participación. A final de cuentas, Contradrogas se manejó porque lo manejaba el Secretario Ejecutivo, no ha habido en ese sentido identificaciones.

El señor CABIESES.— General, hace un momento usted nos relató que durante su gestión los precios de la hoja de coca estaban bastante altos, ¿no es cierto?, que habían comenzado a subir desde mucho antes y sin embargo habían informes respecto a que los cultivos de coca disminuían. Bueno, algunos analistas, entre los cuales me incluyo, lo que sosteníamos era que no tenía lógica esa cantidad de cultivos de coca. ¿Alguna vez usted recibió algún tipo de directiva de parte de la Embajada de los Estados Unidos o la sección de Asuntos de Narcóticos o de la DEA, o del gobierno diciendo, bueno, tenemos que aceptar esas cifras porque son las únicas existentes y que, bueno, si no tiene lógica ese es un problema que no es nuestro en ese sentido?

El señor DEL CASTILLO VILLACREZ.— No, no he recibido indicaciones al respecto de ninguno, ni de la Embajada ni del gobierno, pero sí era un tema que se trataba en las conversaciones, porque era evidente que las áreas se han extendido y las pruebas están ahora, ya el mismo gobierno americano ha reconocido eso.

Pero en esa época recibíamos una vez al año, como está sucediendo hasta ahora, venía un grupo de americanos del Centro Nacional Contra Narcóticos, creo que es la siglas, y traían los informes de las imágenes satelitales que mostraba que había una reducción, que si se comparaba con la erradicación, la disminución, había coincidencia en ese sentido ¿no?

Entonces, era una posición prácticamente que le convenía a todos, en ese caso al gobierno de antes mantener una situación de éxito en la reducción de los cultivos de coca reconocido por un organismo, como la CNC, y en verdad no había un tema y eso se daba por aceptado hasta cuando llegué yo. No es que yo lo llegué a cuestionar, sino que ya habían otros medios de calcular las áreas.

Naciones Unidas, como usted de repente conoce, comenzó a trabajar en medición de cultivos, el CADA, el Cuerpo de Apoyo al Desarrollo Alternativo, también comenzó a trabajar eso. Y se veía que en la zona de Apurímac, el Ene, habían zonas que antes no eran tradicionales o no se había detectado y estaba creciendo, eso se hizo conocer oportunamente a los niveles superiores, había una preocupación en eso. No se sabía exactamente, hay cálculos, pero un poco que había eso.

El señor CABIESES.— ¿No lo dejaban a usted pronunciarse sobre algunas mediciones, digamos, alternativas como la de Naciones Unidas en este momento?, ¿o sencillamente no estaba dentro de sus funciones?

El señor DEL CASTILLO VILLACREZ.— No, no es que no estaban dentro de mis funciones, pero la parte, digamos, política, si se quiere, porque el secretario ejecutivo es un técnico en este caso, manejaba el Presidente del Directorio y el doctor Aguinaga, si revisamos, ha tenido muchas intervenciones durante el período que he estado relacionados al tráfico ilícito de drogas, no es que no lo hacía.

El señor CABIESES.— El otro tema es el que tiene que ver con el manejo de los fondos.

Bueno, yo conozco y usted también que Contradrogas era una institución más bien que coordinaba el manejo de estos fondos; sin embargo, Contradrogas debería tener un sistema de monitoreo, de evaluación, de cómo estos fondos iban siendo aplicados. Y lo que es obvio y evidente ahora por denuncia de los mismos campesinos, por estudios realizados, por reconocimiento de la misma medida es que en ese momento muchos de los planes, programas y proyectos funcionaron mal y, sin embargo, muchas veces no se recogía lo que era estas críticas. ¿Usted recibió algún tipo de orientación de parte de otras instancias del gobierno, o de fuera del gobierno y del país, en este caso del gobierno de los Estados Unidos, respecto a no insistir en estos errores que podrían haberse cometido?

El señor DEL CASTILLO VILLACREZ.— No, no, de ninguna manera, yo no he recibido insinuación, repito, en el manejo de Contradrogas, al contrario, yo en algunos momentos me encontraba solo en esa situación, ese era mi problema, no era del directorio; por eso es que a veces soy un poco escéptico a esta creación de organismos multisectoriales con tanta gente, porque al final de cuentas es una sola persona la que maneja y así asumí mi cargo, en esa forma.

Como usted lo ha dicho, los recursos hay, pues, un sentido equivocado que la cooperación internacional viene como dinero físico, lo cual no es cierto, ese es un dinero que entra al Tesoro Público y se gasta por intermedio de ellos. Por otro lado, no viene, pues, a Contradrogas y sino se paga directamente a las ejecutoras, a las nuevas ejecutoras, que son las que directamente reciben el dinero.

El señor CABIESES.— General, ¿usted algunas veces asistió a reuniones en el Servicio de Inteligencia Nacional o a reuniones en donde estuviera también presente el procesado Vladimiro Montesinos?

El señor DEL CASTILLO VILLACREZ.— ¿Estando como Secretario Ejecutivo de Contradrogas?

El señor CABIESES.— Como Secretario Ejecutivo.

El señor DEL CASTILLO VILLACREZ.— En una oportunidad, no recuerdo, pero fue relacionado con el Plan Colombia y no sólo estuve yo, estuvieron otros funcionarios que trabajan en la lucha contra las drogas, porque había que buscar información sobre cuál era la situación del Plan Colombia y cómo éste iba a afectar a nuestro país. Esa fue una única oportunidad durante ese período en que estuve yo ahí.

El señor CABIESES.— ¿Durante su gestión no estuvo de visita en el país el General Barry Mc Caffrey?

El señor DEL CASTILLO VILLACREZ.— No, él estuvo antes, antes, no estuvo allá.

El señor PRESIDENTE.— General, si usted tuviera algo más que agregar, lo puede hacer en este momento.

El señor DEL CASTILLO VILLACREZ.— Primero quiero agradecer a la comisión por haberme invitado a exponer sobre mi punto de vista con relación a mi gestión en Contradrogas. Dejando de lado modestias, creo que ha sido buena, exitosa.

Yo renuncié a Contradrogas porque coincidentemente a fines del 2000 o primeros días en enero de 2001 yo pasé a retiro, como general de la Policía puse mi cargo a disposición del nuevo directorio que ya había cambiado el gobierno del doctor Paniagua, el nuevo Presidente del Directorio era el doctor Pretell. Me ratificó la confianza, pero vi que la cosa no marchaba con el ímpetu que yo le había puesto a la gestión, porque primero yo le había comentado de las reuniones que tuvimos con los cocaleros que habían ocurrido en octubre, noviembre y creo que esa fue una reunión exitosa, fue la primera vez que Contradrogas se involucraba en la problemática de la erradicación con cuerpo y alma, como se dice, para tratar de evitar ese enfrentamiento social que había.

Lamentablemente, cuando se iba a producir una cuarta reunión, el directorio impidió que yo fuera, porque yo participaba en esas reuniones. En esa ausencia nuestra, el doctor Pretell nombró al señor Alejandro Vasilaque como su representante, Jefe de Cedro, Director de Cedro, en esa reunión se desconocieron los acuerdos que habíamos avanzado, entonces volvíamos a fojas cero.

En ese sentido me parecía que no estaba el directorio y yo lo he explicado y ahí están las actas de directorio, porque tuve dos directorios, dos reuniones con el nuevo directorio, mostraba mi preocupación por eso. Y en vista de que no había una decisión al respecto, entonces presenté mi renuncia respetuosa y he recibido una carta agradeciendo mis servicios prestados y nombraron a un nuevo Secretario Ejecutivo.

Pero no sólo de ellos, yo tengo certificados, no certificados, documentos de los diferentes organismos, USAID, Embajada Americana, Naciones Unidas, en la cual después de salir me han hecho llegar su reconocimiento al trabajo que he tenido y su preocupación porque se siga trabajando de la forma como lo había hecho, lo cual ha sido grato para mí.

El señor PRESIDENTE.— Agradecemos su participación.

Siendo las once y cincuenta y cuatro minutos, vamos a levantar esta sesión.

Muchas gracias.

El señor DEL CASTILLO VILLACREZ.— Gracias a usted, señor.

—A las 11 horas y 54 minutos se levanta la sesión.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.